

MERCAMADRID, S.A.

MESA DE CONTRATACION
“MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)”

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán

VOCALES

D^a. Alicia Casero Fernández

D^a. Lorena Bermudo Piñero

D. Antonio Ros Ruiz

SECRETARIO

D. Pablo Román Villar

PC-MER/2019/00007-ORD

(2019/00007) Sesión 6

Día 7 de mayo de 2019

13:28 horas

En Madrid, siendo las 13:28 horas del día 7 de mayo de 2019, se reúne la Mesa de Contratación designada para la adjudicación del CONTRATO DE OBRAS DE RENOVACIÓN Y MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL

ALUMBRADO EXTERIOR DE LOS MERCADOS CENTRALES DE LA UNIDAD ALIMENTARIA MERCAMADRID REF^a. PC-MER/2019/00007-ORD), a adjudicar por Procedimiento Ordinario, con la asistencia de las personas citadas al margen y bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, para tratar el siguiente

Orden del Día:

Punto nº 1.- Aprobación del acta de la anterior sesión de fecha 6 de mayo de 2019 (2019/00007 Sesión 5).

Punto nº 2.- Valoración de criterios de adjudicación basados en juicio de valor.

A continuación, se pasa a tratar el

Punto nº 1 del Orden del Día.- Aprobación del acta de la anterior sesión de fecha 6 de mayo de 2019 (2019/00007 Sesión 5).

En primer lugar, iniciándose el acto de aprobación del acta de la sesión anterior en la Plataforma de Contratación del Sector Público, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 6 de mayo de 2019 (2019/00007 Sesión 5) que se acompaña como Anexo de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto y dando por finalizado el acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Punto nº 2 del Orden del Día.- Valoración de criterios de adjudicación basados en juicio de valor.

Por el Presidente de la Mesa se da traslado a los asistentes del Informe de Valoración respecto de los criterios de adjudicación basados en juicio de valor emitido por el Área Técnica y Mantenimiento, informe de fecha 6 de mayo de 2019, que se acompaña a la documentación Anexa de la presente sesión.

Efectuada la lectura del citado informe en voz alta por el Presidente de la Mesa, la Mesa comparte unánimemente el criterio y puntuación asignado en el informe, no efectuándose ninguna objeción al mismo.

En consecuencia, se proponen para su adopción el siguiente

ACUERDO:

“Otorgar a las ofertas presentadas por los licitadores admitidos la siguiente puntuación respecto de los criterios de adjudicación basados en juicios de valor, en los términos y motivos informados por el Área Técnica y Mantenimiento de Mercamadrid, S.A. en su informe de 6 de mayo de 2019 y que se corresponden con la siguiente puntuación:

<i>Licitador/Criterio</i>	<i>Plan de ejecución o programa de obras. - Ponderacion: 5.0, Mínimo: 0.0, Máximo: 5.0 (puntos)</i>	<i>Calidad de los materiales y sistemas - Ponderacion: 5.0, Mínimo: 0.0, Máximo: 5.0 (puntos)</i>	<i>Grado de compatibilidad del sistema de telegestión - Ponderacion: 5.0, Mínimo: 0.0, Máximo: 5.0 (puntos)</i>	<i>Calidad de la oferta - Ponderacion: 10.0, Mínimo: 0.0, Máximo: 10.0 (puntos)</i>	<i>TOTAL</i>
<i>ETRALUX, S.A. - A46066791</i>	<i>5</i>	<i>5</i>	<i>5</i>	<i>7,7</i>	<i>22,7</i>
<i>MONCOBRA, S.A. - A78990413</i>	<i>5</i>	<i>5</i>	<i>5</i>	<i>9,5</i>	<i>24,5</i>

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto, publicándose en la Plataforma de Contratación del Sector Público el informe de valoración de los criterios de adjudicación basados en juicio de valor.

Y no teniendo nada más que tratar, se finaliza el acto y la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

VºBº
PRESIDENTE

SECRETARIO

Adjunto: Relación de Anexos

RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)
(Refª. PC-MER/2019/00007-ORD)

2019/00007 Sesión 6

7 de mayo de 2019

Anexo 1	Acta de la Mesa de la sesión de fecha 6 de mayo de 2019 (2019/00007 Sesión 5)
Anexos 2	Informe de valoración de criterios de adjudicación basados en juicios de valor del Área Técnica y Mantenimiento de 6 de mayo de 2019.

La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.